

## Programa de Subvenciones de Justicia Ambiental de CIRCA 2022: Financiamiento para Servir en el Comité Asesor de la Herramienta de Mapeo de Justicia Ambiental

**OBJETIVO:** En colaboración con el Departamento de Energía y Protección Ambiental de CT (DEEP), el Instituto de Resiliencia y Adaptación al Clima de UConn Connecticut (CIRCA) busca participantes para el Comité Asesor de la Herramienta de Mapeo de Justicia Ambiental (MTAC). El MTAC será un grupo asesor del Proyecto de Mapeo de EJ. (Aprende más aquí: <https://connecticut-environmental-justice.circa.uconn.edu/>). Los métodos de asesoramiento adicionales incluyen el Comité Asesor de Datos del Estado (SDAC) y foros públicos en todo el estado a principios de 2023.

Es importante destacar que esta financiación amplía la capacidad de los grupos que a menudo se ven privados de sus derechos de participación en herramientas o políticas que los afectan directamente. Se emitirá un programa de financiación separado en el otoño de 2022 para que las organizaciones comunitarias completen los objetivos climáticos autodirigidos.

**SOLICITANTES ELEGIBLES:** Individuos con experiencia vivida u organizaciones comunitarias (CBO).

Experiencia vivida: por personas con experiencia vivida, nos referimos a personas que han vivido o están viviendo con los problemas en los que se centra la comunidad y que pueden tener una idea que ofrecer sobre el sistema tal como lo experimentan los consumidores. Estos individuos tendrán:

- Experiencia que no proviene de la formación o la educación formal.
- Conocimiento de una experiencia con un problema o desafío.
- Experiencia directa con un sistema, proceso o problema, o tratando de interactuar con un recurso; y conciencia de lo que funciona, lo que no funciona y qué recursos (formales o informales) están disponibles en la comunidad

Organización basada en la comunidad: por Organización basada en la comunidad (CBO), nos referimos a una organización privada, sin fines de lucro (incorporada o no) o con fines de lucro cuyo objetivo es lograr las mejoras deseadas en la salud social, el bienestar y la salud de una comunidad. funcionamiento general, que sea representativo de una comunidad o de segmentos significativos de una comunidad, y que brinde servicios a las personas de la comunidad en función de los aportes de los miembros de

la comunidad. Las CBO pueden ser organizaciones 501(c)3, organizaciones religiosas, grupos de revitalización de vecindarios y otras organizaciones no gubernamentales. Las organizaciones deberán nombrar a un representante para participar.

**PLAZO DE SOLICITUD:** Se debe recibir una solicitud original y completa a más tardar a las 5:00 p.m. del **12 de octubre de 2022**. El **19 de septiembre de 2022**, de 12:00 p.m. a 1:00 p.m., se llevará a cabo una reunión de Zoom para obtener más información sobre la financiación de esta subvención, con una grabación disponible después.

**PARTICIPACIÓN ESPERADA:** El alcance esperado del trabajo se describe con más detalle en el Anexo A y es probable que requiera aproximadamente de 20 a 25 horas de tiempo de los participantes entre enero y agosto de 2023. El compromiso principal consiste en prepararse y participar en 5 reuniones virtuales entre enero y junio de 2023, así como un taller público en persona a principios de 2023 (los participantes podrán elegir entre múltiples fechas y lugares programados para el taller público, con reembolso de millaje). Otras actividades incluyen ver un seminario web con información de antecedentes, asistir a una reunión pública de lanzamiento en agosto de 2023 y completar una breve evaluación del proyecto. Los premios serán estipendios, se entregarán mensualmente y totalizan **\$5,000** por participante. Esperamos financiar 7 organizaciones o individuos. Si la organización ya no puede participar, los pagos finalizarán a principios del próximo mes. CIRCA agradece los aportes de personas y grupos que no hablan inglés o hablan poco inglés; sin embargo, el representante de un grupo/organización debe tener suficiente dominio del inglés para participar en las reuniones con los otros miembros del comité asesor y el personal de CIRCA. Los participantes deben enviar un formulario W-9 para recibir el pago.

**SOLICITUD:** El formulario de solicitud para organizaciones se puede descargar [aquí](#) y el formulario de solicitud para individuos se puede descargar [aquí](#). Las solicitudes deben completarse y enviarse electrónicamente por correo electrónico a [circa@uconn.edu](mailto:circa@uconn.edu) antes de las 5 p.m. del 12 de octubre de 2022.

#### Vista previa de la aplicación

Nombre de la persona/organización:

Dirección de contacto (incluya el número de suite si corresponde):

Ciudad, estado y código postal de contacto:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico de contacto:

Preguntas para organizaciones:

Nombre del jefe de la organización:

Título del jefe de la organización:

Correo electrónico del responsable de la organización:

Teléfono del responsable de la organización:

Sitio web de la organización:

EIN (si corresponde):

Representante propuesto de la organización para MTAC:

¿Reconoce que el pago se ofrecerá como un estipendio mensual? (Sí No)

¿Reconoce que la falta de asistencia a dos reuniones requerirá una reunión con la organización del concesionario para discutir la participación futura y puede resultar en la interrupción de la financiación? (Sí No)

Para organizaciones:

Además de este formulario de solicitud, adjunte una breve carta de apoyo del liderazgo de su organización que indique claramente quién representaría a la organización y que estaría disponible para el alcance del trabajo descrito en el Anexo A.

1. Descripción o captura de pantalla de la misión o actividades de su organización que demuestren su compromiso con la justicia ambiental (1 párrafo)
2. Descripción de por qué la persona propuesta es el mejor representante para su organización (1 párrafo)
3. Descripción de cómo su organización puede informar el Mapa EJ (1-3 párrafos)
4. Descripción de cómo la participación de su organización podría beneficiar a su organización, ya sea durante el período del proyecto o después de que se complete el proyecto (1-3 párrafos)

Para individuos:

1. Breve declaración de compromiso de que estaría disponible para el alcance del trabajo descrito en el Anexo A.
2. Descripción de su experiencia vivida y/o experiencia en justicia ambiental o esfuerzos de defensa relacionados (vivienda, transporte, salud, etc.) (1-2 párrafos)
3. Descripción de cómo su experiencia y/o pericia pueden informar el Mapa EJ (1-3 párrafos)
4. Descripción de cómo su participación podría beneficiar sus esfuerzos hacia la justicia ambiental, ya sea durante el período del proyecto o después de que se complete el proyecto (1-3 párrafos)

**Criterios de evaluación (así es cómo evaluaremos a todos los que apliquen):**

Criterios de evaluación	Puntos
-------------------------	--------

	<b>disponibles</b>
<b>Elegibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El solicitante tiene un compromiso con la justicia ambiental en su misión y/o actividades</li> <li>• La organización solicitante (si corresponde) ha subido una carta que demuestra el apoyo del liderazgo de la organización</li> <li>• El solicitante individual (si corresponde) ha demostrado experiencia vivida</li> </ul>	<b>Pasar/Aplaz</b>
<b>Potencial demostrado para el éxito</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La solicitud incluye una explicación clara de cómo la pericia y/o la experiencia del solicitante informarán efectivamente la creación y el uso de un mapa de EJ para Connecticut <b>(20 puntos)</b></li> <li>• El solicitante tiene un historial probado de proyectos relacionados con la planificación y/o acción de JA <b>(10 puntos)</b></li> <li>• El solicitante demuestra disposición y capacidad para participar en el esfuerzo descrito en el Anexo A: Alcance del trabajo <b>(10 puntos)</b></li> </ul>	<b>40 puntos</b>
<b>Calificaciones del solicitante</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El solicitante puede comprometerse con el esfuerzo descrito en el Anexo A: Alcance del trabajo <b>(20 puntos)</b></li> <li>• El solicitante tiene un compromiso demostrado con el trabajo de justicia ambiental <b>(10 puntos)</b></li> <li>• El solicitante tiene un historial de participación en la justicia ambiental o defensa relacionada de al menos 6 meses <b>(10 puntos)</b></li> </ul>	<b>40 puntos</b>
<b>Beneficio para el solicitante</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La solicitud incluye una explicación clara de cómo el solicitante podría beneficiarse de la participación en este proyecto, ya sea durante el período del proyecto o después de que se complete el proyecto <b>(20 puntos)</b></li> </ul>	<b>20 puntos</b>
<b>Puntos totales</b>	<b>100 puntos</b>

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** Los solicitantes serán notificados por correo electrónico si han sido seleccionados para la financiación. Anticipamos que el proceso de revisión tomará alrededor de dos semanas.

**INFORMACIÓN DEL CONTACTO:** Todas las preguntas deben dirigirse a Mary Buchanan en [circa@uconn.edu](mailto:circa@uconn.edu). Si las preguntas están en un idioma que no sea inglés, la respuesta puede provenir de otro miembro del personal de CIRCA o DEEP.

**INFORMES:** Se les pedirá a los participantes que completen una breve evaluación del proyecto y su participación a la mitad del proyecto (abril de 2023) y al final del proyecto (agosto de 2023), que no dure más de 15 minutos cada uno. Se tomará asistencia en cada reunión.

**INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS:** Todas las entidades seleccionadas para recibir fondos deben seguir los procedimientos de adjudicación de la Universidad de Connecticut. Los fondos se distribuirán como un estipendio mensual. Los participantes deben enviar un formulario W-9 para recibir el pago. Las condiciones generales de pago están sujetas a modificación en el momento de la adjudicación.

## **ANEXO A: ALCANCE DEL TRABAJO**

A la organización o persona premiada (también conocida como "beneficiario") se le ofrecerá un estipendio para que un empleado, miembro de la junta o voluntario asociado participe en el Mapping Tool Advisory Committee (MTAC) para el proyecto de Environmental Justice Mapping. El participante debe ser un representante constante, es decir, solo una persona de cada organización. Más información sobre el proyecto de mapeo está disponible aquí: <https://connecticut-environmental-justice.circa.uconn.edu/>

Se espera que el concesionario, después de la notificación de la adjudicación, haga lo siguiente:

- Vea el seminario web introductorio sobre el proyecto de herramienta de mapeo de EJ (aproximadamente 1 hora).
- Asista a cinco reuniones virtuales de unas dos horas de duración. Las reuniones se programaron entre enero y junio de 2023 (alrededor de 10 horas en total).
- Revisar los materiales de las reuniones (agenda preliminar del foro, última versión de EJ Map Viewer), que se distribuirán aproximadamente una semana antes de cada reunión (unas 5 horas en total).
- Asista a uno de los foros regionales a principios de 2023 (los participantes podrán elegir entre múltiples fechas y lugares programados, con reembolso de millas) (alrededor de 4 horas).

- Asista a la reunión pública/lanzamiento y ofrezca comentarios si está interesado en agosto de 2023 (aproximadamente 1 hora).
- Breve evaluación del proyecto y su participación a mitad del proyecto (abril de 2023) y al final del proyecto (agosto de 2023), que no debe durar más de 15 minutos cada una.

Como las reuniones serán virtuales, el candidato debe tener acceso a una computadora con micrófono y/o una conexión telefónica confiable para participar plenamente en las reuniones. Los horarios de las reuniones se diseñarán para la mayoría del grupo y pueden ser por la noche o durante los fines de semana.

En caso de que la participación ya no sea posible, le pedimos al beneficiario que nos avise lo antes posible. La falta de asistencia a dos reuniones requerirá una reunión con la organización beneficiaria para discutir la participación futura. Si surge alguna inquietud sobre el proceso, esperamos escuchar y aprender de usted para que podamos corregir el problema. El nombre de la organización y/o de la persona aparecerá en nuestro sitio web, a menos que se solicite lo contrario.

El equipo de CIRCA espera escribir un artículo de revista académica sobre el proceso de EJ Map para ayudar en la creación de mapas EJ en otros lugares. Todos los comentarios incluidos en informes o artículos serán anonimizados y se hará referencia a la organización con una descripción genérica. El principal riesgo de participar es que otros miembros del grupo puedan compartir tus comentarios fuera del grupo. Dado que la membresía será pública, es posible que otras personas descubran la fuente de la cita.

Alentaremos a todos los miembros a ser respetuosos con los demás y a no compartir artículos del grupo como se describe en el Resilient Connecticut Collaborative Compact. Sin embargo, otras personas del grupo podrán ver su nombre en el chat y durante las reuniones, por lo que no podemos garantizar que no se comparta. Aunque se han realizado todos los esfuerzos razonables, no se puede garantizar la confidencialidad durante la comunicación real por Internet.